



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°183				
Fecha	19-06-2024	Hora	15:00 – 16:15 horas	Lugar	Plataforma Teams

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión – Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
María Amalia del Pilar Pereira Campo	Representante de los trabajadores – CUT (S)
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile - CUPEMCHI
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (S)
Constanza Bollmann Schele	Representante Inst. Privadas – AAFP
Lenia Pizarro Sierra	Representante Inst. Públicas – IPS
Gonzalo Cid	Secretaria Técnica CU Jefe de la Dirección de Estudios Previsionales. Subsecretaría de Previsión Social.
Luis Figueroa Mendizábal	Jefe del Observatorio Previsional. Subsecretaría de Previsión Social.
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefe de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales. Subsecretaría de Previsión Social.
Constanza Morales Lavín	Secretaría Técnica CU (S)

TABLA

Nro.	TEMA
1	Estudio de la Comisión de Usuarios 2024: “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.
2	Informe anual 2023
3	Respuesta a requerimientos ANACPEN

Temas que se trataron durante la reunión

1. Estudio de la Comisión de Usuarios 2024: “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.

- La secretaria técnica le presenta a la comisión el listado de los encuentros ciudadanos, y se revisa la posibilidad de asistencia de al menos un comisionado por actividad.
- Los comisionados/as acuerdan que quienes harán uso de los 3 pasajes que debe de comprar la consultora son: Rafael Pizarro (Presidente) y Ramón López (CUPEMCHI). Esto considerando sus posibilidades de asistencia a los encuentros.
- Se acuerda con la Comisión que generarán una breve presentación para darse a conocer en los encuentros.
El presidente se compromete a generar una propuesta, la que será revisada por la Comisión y la secretaria técnica.

2. Informe anual 2023

- La secretaria técnica (s) presenta el avance de desarrollo de contenidos del Informe, y realiza una presentación de lo elaborado por la AAFP, el IPS y la CUT.

Respecto de lo presentado:

- La secretaria técnica informa que falta que el Presidente haga envío de su parte.
- Se acuerda entre los comisionados la inclusión de fotografías de las actividades y reuniones realizadas por la Comisión durante el año 2023.
- La comisionada suplente de la AAFP sugiere agregar como desafío del año 2024 la regionalización de la Comisión.



- La secretaria técnica informa a los comisionados que hará envío del avance del informe para que puedan revisarlo, y hacer sus comentarios/observaciones.
- Además, informa que se le hará llegar directamente a cada contraparte el capítulo que elaboró la AAFP y el IPS con observaciones.

3. Respuesta a requerimientos ANACPEN

- La secretaria técnica informa que la comisionada representante de la Asociación Gremial Nacional de Pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile (ANACPEN) asistió a una reunión con el Jefe de la Dirección de Estudios, y la secretaria técnica de la Comisión. En ella presentó sus inquietudes sobre aspectos que según da a conocer, afectan a los pensionados del sistema privado (Pensión Autofinanciada de Referencia (PAFE) y acceso a la PGU; Modalidad de pensión Retiro Programado, rentabilidades negativas de los fondos, y recálculos de pensión.
- Roxana Valdebenito, Jefa de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales y Gonzalo Cid, Jefe de la Dirección de Estudios, dan a conocer en qué consisten las temáticas, y considerando que no está presente la comisionada, indican que esperarán para una próxima reunión para compartir la información, y dar respuesta a sus inquietudes.
- El presidente de la Comisión comenta la importancia del apoyo y de la responsabilidad política de lo que actualmente ocurre con los pensionados.
- La comisionada suplente representante de la CUT valora el realce de la Comisión mediante el rescate de las inquietudes que emergen en ella. Indica que es importante acoger las dudas de la ciudadanía.
- La comisionada suplente de la AAFP indica que se podría generar de estas discusiones un producto explicativo del contenido para la ciudadanía.

Como respaldo de asistencia se cuenta con las fotografías de la plataforma Teams La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti Macaya	Fecha	09 de julio de 2024
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		